



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS "FRANCISCO GARCÍA SALINAS"

Jardín Juárez 147, Centro Histórico de Zacatecas, Zacatecas, 98000 Teléfono
(492)9222718

Once de Junio de dos mil doce

En la ciudad de Zacatecas, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las dieciocho horas del día, **once de junio de dos mil doce** en el Auditorio "Ing. Jorge Rangel Zamorano" de la Unidad Académica de Ciencias de la Tierra se efectuó la continuación de la sesión ordinaria del veintiocho de mayo del corriente, del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Zacatecas, "Francisco García Salinas", registrándose la siguiente:

ACTA CIRCUNSTANCIADA:

ING. ARMANDO SILVA CHÁIREZ: Voy a proceder a pasar la lista correspondiente para la determinación del quórum legal: Domínguez Garay Francisco Javier, Araiza Ibarra José de Jesús, Barbosa Cisneros Olga Yadira, Barrañón Cedillo Alejandro Augusto, Campuzano Cardona Alfonso, Cervantes Viramontes José Manuel, Chávez Ríos Víctor Manuel, Correa García Felipe, Cortés Hermosillo José de Jesús Alfredo, Delgado Wise Raúl, Hernández Ávalos José de Jesús, Fernández Martínez Gerardo, Figueroa Sepúlveda Víctor Manuel, González Leños Gerardo de Jesús, Hernández Sánchez Judit Alejandra, Ibarra Escobedo Rubén, Lozano Gutiérrez Julio, Manzanares Acuña Eduardo, Núñez Martínez Antonio, Pacheco García Hans Iram, Pinedo Ramos Jesús Rito, Rivas Gutiérrez Jesús, Rivera Muñoz José Encarnación, Rivera Salinas David Eduardo, Rodríguez Aguirre Cuauhtémoc, Rodríguez Rodríguez Rafael, Rojero Fernández Carlos, Román Gutiérrez Ángel, Romo Moreno Benjamín, Salas Luévano Marco Antonio, Silva Ramos José Manuel, Villalobos Macías María Luisa, Salazar de Santiago Alfredo, Alvarado Acosta José Luis, Flores Alfaro Francisco Abelardo, Flores Flores Miguel Ángel, González Pérez Carlos Uriel, Grimaldo Hernández Constantino, Guerrero Valenzuela José Trinidad, Haro Rodríguez Sergio, Martínez Arteaga Luis, Martínez Escalante María Minerva, Ramírez García Correa Uriel, Valadez de la Luz Saúl, Flores Varela Guillermo, Barajas Prieto Alonso, Cantero Sánchez Luis Felipe, Carrillo Medrano José Guillermo, Cuevas Muñoz Joel, De León Dávila Manuel Ignacio, Espino Flores Antonio, Fajardo Elías Marco Antonio, Flores Guerrero Diego, Flores Rodríguez Christian, García Pinedo José Manuel, García Torres Jesica, Garma Méndez Bardo Alberto, González Ramírez Rubén, Gutiérrez Trejo Juan Jesús, Guzmán Torres Josué Tonathiu, Hernández Godina Laura Natalia, Llamas González Álvaro, López Acosta Juan Bernardo, Luna Sandoval Carla, Martín del Campo Varela María Montserrat, Menchaca Herrada Alma Janet, Montaña Quirino José Paulo, Montaña

Quirino Luis Mario, Muñoz Domínguez Miguel Omar, Murillo de la Torre Claudia, Nava Maldonado Flavio Manuel, Loyola Núñez Martha María, Ochoa Castro Carolina, Olmos Trujillo Sergio, Ortiz Bañuelos Horacio Antonio, Quiroz Güell Juan Daniel, Rodarte Muñoz Manuel Alejandro, Sánchez Carlos Sergio Luis, Saucedo Estrada Pavel, Tarango Rodríguez Juan Antonio, Vitela Hernández Vladimir, Báez Castrejón Riverino, Estrada Huízar Emilia del Rosario, Vargas Sánchez Lilia. Informo señor Rector que tenemos 21 asistentes docentes de un *quorum* de 8 requeridos y 8 alumnos de (...) *quorum* requerido y un asistente del personal administrativo, por lo tanto tenemos el *quorum* legal para iniciar la sesión.

M. en C. FRANCISCO DOMÍNGUEZ GARAY: Como todos ustedes saben se citó con dos puntos del orden del día, uno relacionado con el proceso que se emitió de la elección de director de la Unidad Académica de Enfermería y lo que está establecido en la norma, que es la calendarización para la instalación de los órganos de gobierno colegiados y toma de posesión de las autoridades unipersonales, directores y coordinadores de consejo académicos (...). Entonces esos son los dos puntos del orden del día. Relacionado al primero, a todos ustedes se les hizo llegar el documento que presenta la Presidencia Colegiada al Honorable Consejo Universitario, perdón, el documento que presenta el Coordinador de la Comisión Electoral Universitaria a la Presidencia Colegiada del Consejo Universitario al cual vamos a dar lectura, es muy corto. Dice: “Presidencia Colegiada del Consejo Universitario. Presente. Anexo al presente, me permito remitir informe del cómputo en versión electrónica, relativo a la elección del Director de la Unidad Académica de Enfermería. Asimismo, acta de sesión número treinta y cinco de esta Comisión Electoral, en la que se calificó dicha elección. Aprovecho la ocasión para reiterarle mis respetos. Atentamente. Zacatecas, 24 de mayo del 2012. Lic. Virgilio Rivera Delgadillo, Coordinador de la Comisión Electoral Universitaria.”

M. en C. FRANCISCO JAVIER DOMÍNGUEZ GARAY: Acta número treinta y cinco, de la Comisión Electoral Universitaria, con fecha 23 de mayo de dos mil doce. “En la ciudad de Zacatecas, Capital del Estado del mismo nombre, en el local que ocupa la Comisión Electoral Universitaria, calle Sabino numero 114, Colonia La Peñuela, se llevó a cabo la reunión en la fecha señalada arriba, bajo la coordinación del Lic. Virgilio Rivera Delgadillo, se da cuenta de la asistencia por el Secretario de la misma, el Lic. Arturo Ibarra Vega, quien menciona que se encuentran presentes los comisionados Dr. Abel García Guízar, Dr. Juan Carlos Girón Enríquez, Ing. Manuel Haro Macías, Lic. Mauro Ruiz Berumen, el trabajador Javier Loera López y los estudiantes Ana Gabriela

Bañuelos Rayas, Oscar Eduardo Juárez Jaramillo y Marco Antonio de Anda Viramontes. Orden del día: Calificación de cómputo de la elección específica de director de la Unidad Académica de Enfermería. Una vez finalizado el cómputo de todas y cada una de las urnas contenidas en las casillas para la elección del director, el pleno de la sesión calificó por unanimidad de los presentes la elección de la Unidad Académica de Enfermería, no habiéndose señalado ningún comentario al respecto por parte de los comisionados. Por lo que quedó calificada la elección correspondiente, resultando ganadora la maestra Patricia Guadalupe Lugo Botello, a quien habremos de entregarle la constancia provisional de mayoría. Se termina la presente reunión a las 20:45 horas, del día 23 de mayo. Notifíquese para que surta los efectos correspondientes.” Entonces ese es el punto que quedó pendiente el día que se calificaron todos los directores, no se pudo calificar ésta porque no se les había hecho llegar a los consejeros el acta correspondiente. Entonces yo preguntaría al Honorable Consejo Universitario si hay consenso para avalar esta elección de la dirección de la Unidad Académica de Enfermería. Si hay alguien.... entonces damos por entendido que hay consenso y se ratifica el acta que entrega la Comisión Electoral Universitaria y para efectos del acta del Consejo Universitario se declara ganadora la maestra Patricia Guadalupe Lugo Botello, a quien ya se le entregó su constancia provisional y ahora a través del Consejo se le entregará su constancia definitiva. Bueno, muy bien. Sí, licenciado.

DR. VIRGILIO RIVERA DELGADILLO: Para efectos de constancia del acta del Consejo, que quede preciso que no es la ratificación, sino que es la calificación definitiva que corresponde.

M. en C. FRANCISCO JAVIER DOMÍNGUEZ GARAY: Así es... perfecto, muchas gracias. Entonces con esa aclaración se califica este proceso de dirección de la Unidad Académica de Enfermería. Por consenso, porque no hay ningún planteamiento, para efectos del acta, por consenso se califica y se da la notificación que será la constancia definitiva de mayoría a la maestra Patricia Guadalupe Lugo Botello. Muchas gracias y muchas felicidades. (Aplausos). El segundo punto del orden del día, es la calendarización para la instalación de los órganos de gobierno colegiados y toma de posesión de las autoridades unipersonales, directores y coordinadores del Consejo Académico. En ese sentido, tal y como lo marca la ley queremos hacer una propuesta al Honorable Consejo. La propuesta es que el próximo 14 de agosto se cite al Honorable Consejo Universitario, para que en esta citación se lleve a cabo los siguientes eventos:

toma de posesión y protesta de directores y coordinadores de Consejo de Área y el resto de los consejeros universitarios. Que el 14 de agosto se realice, se tome protesta y se instale el Consejo Universitario, no tan nuevo porque hay muchos viejitos. Le doy toda la propuesta completa: del 14 al 17 de agosto los directores, al tomar protesta el 14 de agosto, quiere decir que a partir de ese día ya entraron los nuevos directores. Como aquí va hacer en la tarde, por tradición, pero como todavía sigue siendo el mismo día 14, lo que se propone es que a partir del 14 al 17 de agosto los directores den posesión al Consejo de Unidad, de cada una de sus unidades, den informe correspondiente y entreguen al nuevo director, que es la entrega recepción, el 14, 15, 16 o 17 ya que en cada unidad se pongan de acuerdo para realizar ese evento. Lo pueden hacer junto, separado, ustedes saben. Yo sí quiero aclarar esto, para que no se mal entienda, que a veces los procesos en las unidades no están muy bien y no tendría caso obligarlos a que lo hagan todos en un mismo evento. El director saliente puede dar su informe y luego puede citar, convocar a la toma de posesión del consejo, que cada quien se adecúe para no generar ningún conflicto, que cada día es menos. Esa es la propuesta, vuelvo a repetir 14 de agosto se cita al Consejo Universitario actual y se cita a los consejeros universitarios que fueron electos. A los directores electos, a los coordinadores de Consejo de Área electo y ese día 14 se toma protesta a todos ellos. Del 14 al 17 en cada unidad darán informe integrarán su Consejo de Unidad y harán entrega-recepción. ¿Si me explique señores consejeros?

TODOS: Sí.

M. en C. FRANCISCO JAVIER DOMÍNGUEZ GARAY: ¿Alguien tuviera una propuesta diferente, agregado o planteamiento?... Sí, doctor.

DR. ¿?: Nada más a lo mejor sí sería bueno precisar, cuando entraría en función el nuevo. El problema es que el día 15, tal como menciona, habría quizás dos directores. Entonces sería conveniente que se digiera la misma protesta, como la está mencionando, o sea entre el 14 y el 17 se da el informe, se hace el cambio de Consejos de Unidad o de Consejos Área y el nuevo entra en función a partir de..., que pudiera ser el lunes 17, ¿el 17 es viernes, verdad?

M. en C. FRANCISCO JAVIER DOMÍNGUEZ GARAY: El 17 es viernes.

DR. ¿?: Pudiera ser el lunes siguiente, que es 20, ¿sí? 20, ya tomaría posesión de funciones.

M. en C. FRANCISCO JAVIER DOMÍNGUEZ GARAY: Nada más hacer una aclaración. Estas fechas están tomadas conforme a la norma y la norma habla que la toma de posesión es la tercera semana, si nos vamos hasta el 19 ya estaríamos en la cuarta semana, pero ahorita lo vemos.

DR. ¿?: Sí, pero (...) en la tercer semana de agosto entra en función, pero la tercer semana de agosto todavía es hasta el 17.

MTRO. GERARDO DE JESÚS GONZÁLEZ LEAÑOS: Hasta el sábado, inclusive.

M. en C. FRANCISCO JAVIER DOMÍNGUEZ GARAY: Pudiera ser el sábado.

DR. ¿?: ¿No estaríamos violando la norma?

M. en C. FRANCISCO JAVIER DOMÍNGUEZ GARAY: Correcto. Entonces su propuesta no es que fuera el 20, sino el 18. Adelante.

DR. BENJAMÍN ROMO MORENO: Pienso que es más adecuado pensar que entren en funciones en el momento en que tomen protesta ante su Consejo de Unidad. Es decir del 14 al 17, el día que escoja cada unidad se instala el Consejo de Unidad, se toma protesta al director y ahí ya, entra en funciones el nuevo director.

M. en C. FRANCISCO JAVIER DOMÍNGUEZ GARAY: Es correcto.

DR. BENJAMÍN ROMO MORENO: Porque lo otro es tener un espacio, vamos a suponer de dos o tres días, donde el director viejo está en funciones o no hay director....

¿?: O sea, no se contraponen. Es la fecha nada más, porque si el 14 en una unidad deciden que se haga el cambio y el informe el día 17, bueno pues no hay problema.

M. en C. FRANCISCO JAVIER DOMÍNGUEZ GARAY: La propuesta que hace el licenciado Romo se me hace más operativa y resuelve todo. Si alguien el día 14 a las 9 de la noche hace su informe y entrega, a partir de ahí empieza el director. Si otro lo hace el 15, 16 ó 17. Yo creo que eso lo resuelven. Por eso se plantea que del 14 al 17, porque habrá unidades muy pequeñas que lo pueden hacer sin mucho problema. Habrá unas muy grandes que yo no sé si vayan a hacer algún evento espectacular y quieran

juntar a las mesas de Derecho, Psicología. No sé, pero por ejemplo Sociales que son 100 personas pudieran hacerlo rápidamente. No sé si así pudiera.

EST. ¿?: Señor, una pregunta, ¿si está platicada con Contraloría ésta propuesta?

M. en C. FRANCISCO JAVIER DOMÍNGUEZ GARAY: Sí, más que platicado, nosotros ya amarrando por el Consejo le vamos a dar la indicación a Contraloría que se ponga de acuerdo con los directores para esos procesos de entrega-recepción.

EST. ¿?: Es que a nosotros nos citaron el 13 para la entre recepción.

M. en C. FRANCISCO JAVIER DOMÍNGUEZ GARAY: Bueno, ellos se están adelantando, ¿está bien verdad?, no sé ya nosotros les daríamos la indicación, pero yo no sé si en partes se haga la entrega recepción y que siga en funciones, pero ya veríamos. Nosotros daríamos la indicación, si es que así se avala por el Consejo. ¿Algún otro comentario? Si no hay más, entiendo que por conceso acordamos que el 14 de agosto citamos para toma de posesión y protesta de directores y Coordinadores de Consejo de Área y el resto de los consejeros. Del 14 al 17 de agosto los directores darán informe integrarán su Consejo de Unidad y realizarán la entrega-recepción, en esa fecha. Entonces para motivo del acta se avala por consenso. No tenemos más asuntos que tratar, era una reunión pendiente de continuación para concluir todo el proceso. Les agradecemos su presencia.

Fin de la reunión.